

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 159

ANTAÑO Y HOY

Si tomamos los reóforos de un electómetro y los aproximamos, sin tocar, a un acumulador de fluido eléctrico, la magneto oscila y se mueve epiléptica, demostrando en un acceso el desequilibrio existente en un micrófono orgánico. Así la sociedad, cuando ve separados los vínculos que unen sus distintos y diferentes miembros, experimenta sacudidas intensas y variadas que ponen en peligro su existencia.

(:)(

Después de las épicas guerras de Troya y dorios, que originaron los tiempos heroicos y por diferencias políticas, Esparta y Atenas se disputan la hegemonía de Grecia, sus castas, entablan la lucha que empobrece aquella península.

Al caer la monarquía romana y constituirse en república, dictó leyes concediendo la ciudadanía a las clases bajas, pero cargándolas de tributos, lo que da origen a que aquellos dos plebeyos se retiren de la ciudad y hagan frente a los patricios, demandando reivindicaciones y medios de subsistencia.

Precipitada la revolución francesa, por el predominio de la pseudo-reforma y los desórdenes de la corte, se decreta la convención y vienen los días trágicos del Termidor y la Bastilla, dando comienzo la persecución de aristócratas y realistas, por los girondinos y jacobinos, que sangran y arruinan a Francia.

Después América en sus luchas por la emancipación de los negros, aún hoy latente, como lo demuestran las costantes persecuciones y linchamientos, sienten aquellas diferencias de las dos razas, antagónicas en principios e ideales, que retrasan su progreso.

Y al presente, Europa, con la guerra mundial, jamás sentida, ni soñada en intensidad y grandeza, que conmovió todas las naciones, deja como estela la lucha de clases, el bolchevismo.

Todas, todas son y han sido consecuencias de las pugnas entabladas entre las dos clases, en que principalmente consideramos dividida la sociedad; entre la burguesa y patronal y la proletaria. Pues si las causas parecen distintas en cada una de las diferentes épocas que hemos enumerado, analizadas en su verdadera síntesis, no han sido otra cosa que el deseo de hegemonía y poder en los unos y deseo en desarrollo, mejora y libertad en los otros.

(:)(

Nobles y parias, patricios y plebeyos, aristócratas y girondinos blancos y negros, imperialistas y ciudadanos, nacionalistas y sindicalistas, munchivikistas y bolchevistikistas, burgueses y proletarios, patronos y obreros, no son más que frases, con que según el tiempo, se han enunciado las luchas entre el rico y el pobre.

La lucha subsistió, subsiste y subsistirá, interin el mundo y los hombres están constituidos de la forma y modo que los hizo su Creador.

Y si todas las naciones y todos los pueblos sintieron la influencia de aquella hecatombe, también nosotros debíamos sentir el contagio; y la falta de materias primas, la disminución de la producción, la exportación obligada de nuestros necesarios productos, la falta de artículos, el aumento de precios, la disminución de medios, la reducción de horas de trabajo, todo tenía que traer como consecuencia la carestía de la

vida y el estado actual porque ha atravesado España y que parece resuelto, felizmente en Barcelona, el lock-out.

Las demandas obreras, especialmente en lo que se refiere a aumentos de jornales y las dificultades que hallaban los patronos para satisfacer aquéllas, han sido los principales motivos.

Justa hemos considerado la petición de los primeros, por la elevación de las subsistencias, pero a nuestro ver, no está ahí el remedio. El problema a resolver y cuya solución se impone, está en el Ministerio de Abastecimientos. Estudie este departamento el medio de que los artículos de primera necesidad, harinas, granos, aceites, carnes... etcétera, estén al alcance del proletario, y sus demandas serán pocas y solo de organización social.

Pero si la necesidad se impone y viérase obligado a recurrir a sus sindicatos, sea comedido y tenga presente que en toda ocasión, y de ello tiene mil ejemplos, él ha de ser el pagano; claro, que por no poder resistir, pues los otros, retirando sus negocios, fabricaciones e in-

dustrias, paralizarían la vida social y vendría, más aun, el alza de precios y la existencia sería imposible.

(:)(

Pendiente ayer, de resolución el problema, el lock-out, nos parecía un atrevimiento, pasional e intencionado, la publicación de estas cuartillas, más hoy, ya resuelto, creemos un deber exponer estos principios, por si algún día fuera preciso, les tuvieran en cuenta; por mas que esperamos no lleguen tales temores, pues unos y otros acatarán las bases acordadas y aprobadas por el Gobierno, restando sólo a nuestra querida Patria, entrar en el período, que con tanta oportunidad, como verdad ha expuesto el asambleista. Seguí, las cuales transcribimos: *Ahora sólo aspiramos a disfrutar un largo periodo de normalidad, para dedicarnos a organizar en España una nueva era de acción educadora, que es urgente.*

Este es también nuestro ideal y a ello debemos de contribuir todos. Así sea.

MIRIAM

VÍCTIMA AL FIN

Sobre el labrador pesan todos los tributos, de ninguno se escapa. Sobre el labrador van a recaer en fin de cuenta todas las gabelas que directamente a otros elementos gravan. Las protecciones —unas pocas justas, muchísimas, desmedidas, algunas hasta punibles— que se dispensan por el Estado a ciertas industrias y a ciertos tráficos, acaba por pagarlas el labrador, a quien, merced a ellas, se le encarecen los abonos, los aperos, las máquinas, los ganados... los artículos todos que necesita para el cultivo, y además los que necesita para su vida; y también, como se le encarece la vida al obrero, sobre el labrador recae el aumento de salarios y jornales que el obrero reclama apremiado por la necesidad.

A LOS MAESTROS SEGOVIANOS

Mi fracaso

Soy un fracasado, lo confieso. Pobre iluso de mí que desconocedor del ambiente en que me movía, al ver las pruebas de entusiasmo y civismo que el magisterio español daba en gran parte de las provincias, al comprender que solamente hablando a la opinión pública era como mejor podíamos hallar adeptos a nuestra noble causa, que de esa manera podríamos hacer ver al pueblo segoviano la razón de nuestras quejas, demostrando la injusticia que con nosotros se comete y el desamparo en que se encuentran, por parte de los poderes públicos, todos los asuntos relacionados con la enseñanza; yo creía que ese era el medio que debíamos seguir para conseguir nuestra dignificación y mejora, sin pretender se nos dé un puñado de pesetas (esto es lo de menos) sino la independencia, libertad y medios necesarios para que nuestra misión produzca los frutos que debe. Yo, infeliz de mí, que así pensaba, me sentí enardecido y con gran tesón defendí la idea de celebrar en Segovia un mitin pro cultura, y, en efecto en la reunión celebrada por la Asociación provincial del magisterio segoviano el día 12 del pasado, se nombró una comisión integrada por el que suscribe y otros tres compañeros más, todos entusiastas y decididos que empezamos a trabajar con grandes alientos y esperanzas por la consecución de la idea. Dar cuenta de cuanto hicimos para ello sería muy prolijo e innecesario, basta decir que llegamos a completar el programa para el acto.

Más necesitábamos el apoyo moral y material de todos los compañeros de la provincia, y a ellos nos dirigimos solicitando su adhesión, por medio de la prensa (siempre hospitalaria) y con un manifiesto individual, creyendo, ya que el bien era general, que no quedaría un solo maestro por adherirse a la empresa, pero la realidad nos ha hecho ver cuán equivocados estamos, hemos visto que hay muchos compañeros que sin duda nada necesitan y están muy conformes con lo que son, tienen y representan, que somos nosotros los equivocados, y ante esa prueba tan palmaria, no tengo más remedio que confesar mi fracaso.

Vayan mis más efusivas gracias a los que compartiendo nuestro error nos acompañaron, y a aquellos otros que no lo hicieron, ruégoles dispensen la molestia que nuestra petición les pudo causar.

JUAN MONJE

DESDE LA CORTE

“El Metro,, y la “kola,, Soberano recurso

¡Esto es una maravilla!
—dice el pueblo soberano—
¡Ya tenemos en la Villa
un gran Metropolitano!

Vivir a veinte mil pasos
nos importa ¡tres! cominos...
¡En seis minutos escasos
va el Metro a Cuatro Caminos!

Más tiene una falta sola
esta obra tan sorprendente

y es: la cola
que ante ella forma la gente.
Desde que el día amanece,
el público se congrega,
todo el mundo a ella se pega
y, claro, la «kola» crece.

Si un tumulto se produce,
ella permanece inerte...
de lo que bien se deduce
que es ésta una «kola fuerte».

Pues, en vez de ser «disuelta»,
en forma de caracol
va dando después la vuelta
por la gran puerta del Sol.

Cada cual allí reurre
a un entretenimiento,
pues así el tiempo transcurre
con menos aburrimiento.

Por ver si un temor esfuman,
les hay que rezan un Credo;
unos cantan, otros fuman...
y otros se chupan el dedo.

Vi en la cola a un caballero
que al llegar a la taquilla,
de un magnífico veguero
le quedaba la colilla.

Y un golfillo, disconforme,
decía: ¡Nadie se explica
que de una cola tan grande
salga esta colasa chica!

Si esa cola no decrece,
quién marchará de primera
será, si mal no parece,
el gremio de la madera.

El carpintero Argensola
decía a un tal Iturralde;
—Esto, mucho me «consola»,
¡tanta gente «haciendo kola»,
que se va a poner de balde!

ANGEL GARCIA MARTIN DEL VAL

REFLEXIONES

Soberano recurso

En un país donde la honradez se considera mérito y la pedantería pone cátedra, es menester encerrarse en un cenobio y vivir la vida, corriendo hacia la muerte, preguntando a los libros lo que el firmamento responderá con sus cábalas, sordos a la palabrería de los orates al uso y lejos de la mala fé de quienes ponen en entredicho la buena intención de los demás.

¿Qué centro, inmune de contaminación, nos ofrecerá altura suficiente para no mancharnos de cieno?

Dejemos pasar la riada de ilustrados sin ética y de ignorantes sin delicadeza.

Cuando sus últimas mentiras y sus últimos juramentos dejen de escucharse, todavía quedará un eco maldito sobre las huellas que imprimieron en el cieno tantas alimañas.

¡Oh! ¿Dónde hallar la torre de marfil?... Porque es que se siente asco y cólera, y una asfixia moral que nos anonadará sin remedio.

En medio de este acervo de estiércol intelectual y espiritual, hay que acogerse a la contemplación artística, produciendo —además— tanta belleza, concibiendo tanta perfección, que acabemos por purificarnos de medianía de cretinismo y de suciedad de alma y de cuerpo.

El pensamiento ideal nos puede redimir para siempre.

Todas las cosas tienen su bondad, una esencia calotécnica sutil y simpática que nos eleva a planos dignos e ingravidos.

Pidamos luz a la misma sombra, hagamos un luminar de nuestro propio corazón, que alumbre el detalle más delicado y más exquisito de cuanto encontremos en nuestras andanzas, y abramos un abismo de incompatibilidad entre nosotros y la grosería ambiente.

Entonces, volvamos a la realidad y comencemos a hacer la nueva política.

¡Que una centella del ojo divino enjalone nuestra senda con flechas de esperanza, con indicios de buena voluntad!...

M. ALVAREZ CERON

Teléfono de La Tierra, 143.

Por tierras de Segovia

Valseca

Viajeros

Procedente de la Argentina y después de haber pasado en ella siete años, al lado de su hermano don Hilario Cuadrado, rico comerciante de dicha República, ha llegado a este pueblo don Cándido Cuadrado, acompañado de su hermano don Raimundo, del comercio de Madrid.

Sean bien venidos.

—Han salido para Madrid, don Julio García Gurruchaga, farmacéutico de esta localidad y don Raimundo Cuadrado Sanz, comerciante de la Corte.

Construcción de una cañería

Se ha dado principio a la construcción de la cañería, para la traída de aguas a los lavaderos cubiertos que se van a instalar en este pueblo.

Matabuena

Enfermo

Continúa enfermo de cuidado, el médico titular de este partido, don Fermín Villamiriel Rebollo.

Como saben los lectores, le visitó el doctor Gila, de Segovia, que llegó a Matabuena, acompañado de su hijo Alfonso a los cuales se les acogió con mucha afabilidad por los principales vecinos del pueblo.

Deseamos que el enfermo recobre pronto la salud.

Carbonero de Ahusín

El tiempo

El invierno se ha anticipado, sin duda, pues hace un frío que *pela*; las lluvias son tan intensas que el Eresma tiene el ceño de un río formal, y por si esto fuera poco, sopla un *cefirillo*, hace unos días, que con sus caricias, ha logrado derribar algunos pinos de los pinares de este pueblo.

En fin, si esto sigue va a ser cosa de proporcionarse una distracción casera para prepararse a invernar durante mucho tiempo.

Clases de adultos

Con gran animación y bastante más matrícula que otros años, funcionan las clases nocturnas para adultos, en la escuela de este pueblo, desde los primeros días del actual.

Mutualidad escolar

El maestro de este pueblo ha emprendido unos trabajos preliminares para ver de implantar en la localidad, la institución benéfica y altamente social la Mutualidad escolar.

No dudamos que el vecindario sabrá darse cuenta de la importancia de dicha institución y secundará en la empresa a su maestro.

Martín Muñoz de las Posadas

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad, una niña, doña Gregoria Miguel, esposa del joven maestro nacional de Martín Muñoz de las Posadas, don Mariano Izquierdo.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra expresiva felicitación.

Informaciones de Madrid

La actitud de Cierva

El discurso pronunciado en la Asamblea maurista por el señor La Cierva, refleja claramente la actitud de este hombre público que, hasta dicha ocasión, aún cuando se temía que en las Cortes no fuera muy favorable para el Gobierno, permanecía envuelta en nebulosidades, aguardándose que desistiera de su propósito y cesara en un empeño que no puede sumarle muchos partidarios, porque, a no dudar, no es una determinación justa diga lo que quiera el ex ministro citado, siendo unánime la creencia de que hay más odio contra el Gabinete Sánchez de Toca en las frases que ha vertido, que razonamientos de fuerza para atacarle con la saña con que se dispone a hacerlo.

Por todos los medios lícitos que estén a su alcance, según ha anunciado le combatirá hasta que logre su caída, porque dice que será beneficiosa para la Patria la cesación de una política, descaradamente izquierdista, llevada a cabo por un Gobierno conservador, que desconoce los problemas nacionales, y, lo que es peor, y esto es acaso lo que irrita extremadamente al señor La Cierva, que el ministerio con quien ha roto las hostilidades no siga sus normas financieras.

El Gobierno ya sabe lo amistosamente que le va a tratar en el Parlamento el diputado por Mula.

No se dispone este a discutir con alteza de miras las labores social y económica del odiado adversario; no va a llevar a ella su concurso dictando medidas encaminadas a mejorarlas; como no es la segunda la que él planeó es digna de sus reñores y de que la obstruya fieramente, con implacable insistencia, con caracteres de una lucha a muerte; como es defensor de los patronos, cuya bandera ha decidido amparar, todo cuanto tienda a aliviar la situación del obrero, le parecerá monstruoso, empeñándose en no ver claro que los tiempos exigen que se atiendan algo sus aspiraciones, sin que por ello se merme grandemente ni se menoscaben los derechos de los patronos, pues las leyes presentadas, entre éstas la del contrato del trabajo, si señalan un avance en esa clase de legislación, no ponen a los pies de los trabajadores a aquéllos, ni constituyen un peligro desastroso para la Patria.

Así lo entienden todos a quienes no guían los apasionamientos del señor La Cierva, que es lastimoso se alberguen en un hombre inteligente, hasta el extremo de no hacerle ver de un modo diáfano las cosas, pareciendo empeñado en restarse amigos por seguir una conducta que nadie aplaude, y querer hacer un pleito de izquierdas y derechas, donde en realidad no existe; pues si así fuera los conservadores, con el señor Dato a la cabeza no consentirían en modo alguno, que un Gobierno salido de sus filas se echara en brazos de los elementos extremos, defendiendo principios reñidos con los que sustenta la gran masa de opinión que los sigue y mucho menos que constituyera, con su aquiescencia, la actuación del Gabinete Sánchez de Toca un caso perjudicial para el país.

Lo que pasa en Barcelona

Entra en vías de arreglo el conflicto de Barcelona, agravado últimamente.

Ha manifestado un patrono, muy significativo, que los delegados de la Federación en la comisión mixta, están dispuestos a actuar cuando se dé cumplimiento a las bases 9 y 10; pero que si no se cumplen, se abstendrán de intervenir en ella por completo.

La fórmula de arreglo se basa, según se dice, en que sean sustituidos los representantes de los sindicatos y algunos patronos.

Dice el gobernador que las corrientes en el seno de la comisión citada, son de concordia y acuerdo, estando patronos y obreros muy conformes en que cuanto antes actúe la comisión.

Del complot encaminado a cortar las

conducciones de agua de Moncada y eléctricas de la ciudad, no se ha averiguado nada. Fuerzas del Ejército han llegado a Lérida para proteger los cables conductores del fluido eléctrico.

Persiste el Gobierno en su actitud de mantenerse, en lo que respecta al conflicto barcelonés, dentro de la mayor serenidad.

Cambó en Gerona.—El pleito de la autonomía

En un mitin de afirmación nacionalista celebrado en Gerona, ha dicho el señor Cambó que hasta que no se resuelva el pleito de la autonomía catalana, el Estado no tendrá salud, pidiendo en las Cortes mejoras para Cataluña, incesantemente, en toda ocasión propicia.

Manifestó que por vivir en un régimen arancelario antiguo, se necesita una revisión. Mostró partidario de apoyar la aprobación de los proyectos de contrato de trabajo y sindicación forzosa, actuando los nacionalistas en las Cortes para que no se cierren, sin que sean un hecho tan importantes mejoras sociales.

Expuso que también estudiarán el presupuesto con el noble afán de hacer el bien de la nación.

La Cámara de Propiedad urbana.—Sesión de clausura

Se ha clausurado la asamblea de la Cámara de Propiedad urbana.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. La cooperatividad de los Municipios en la contribución urbana del interior de las poblaciones de un 50 por 100 líquido a su favor con el que se sustituirá el actual recargo municipal.

Segunda. Corresponderá a los Municipios otra cooperatividad de un 50 por 100 en el impuesto de derechos reales sobre las diferentes transacciones, hipotecas, cancelaciones, etc., de la propiedad urbana dentro del término municipal.

Tercera. Corresponderá igualmente a los Municipios el importe total de la tributación por espectáculos públicos, productos de la reglamentación del juego, y la contribución igualmente total de las industrias de tracción sobre la vía pública y el subsuelo.

Cuarta. Los Municipios podrán establecer impuestos indirectos en la forma que determinan los postulados de la moderna economía y para la necesaria de-

fensa de la salud pública, pero sin que esto pueda demostrar el restablecimiento de procedimientos de recaudación que han dado lugar a lamentables abusos.

El Congreso de ingeniería

Bajo la presidencia del Rey se ha inaugurado el Congreso Nacional de Ingeniería, en el palacio de la Biblioteca y Museos. Cuenta el Congreso con cuatro mil congresistas.

Se ha dividido en 12 secciones, que deliberarán en el mencionado palacio.

Hicieron uso de la palabra el secretario, señor Pérez Urruti, que ensalzó en una memoria las riquezas patrias; el presidente del Instituto de Ingenieros civiles que expuso lo referente a la organización del Congreso, que es ponerse al frente del movimiento salvador de las principales fuentes de riqueza patrias, y, por último, el Rey que saludó a los congresistas, diciendo que España sabrá ayudarles para no quedar rezagada en el movimiento universal, no faltando para ello la cooperación del Gobierno que ha presentado a las Cortes un vasto plan de reconstitución.

Palatinas.—El infante don Jaime a Londres

Ha salido para Londres el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

También han marchado a Cannes, los infantes don Carlos y doña Luisa.

Permanecerá en Londres, el infante don Jaime hasta fines de mes.

Regresará a España en compañía de su augusta madre, la Reina doña Victoria

—Para asistir al Congreso de Oceanografía, que se inauguró ayer, ha llegado el príncipe de Mónaco, acompañado de su sobrina, la duquesa de Valentinois, el general Carranza, don Odón de Buen y los profesores Thoulet y Jubin, Richarch, Grassi, Sanzo, almirante Cático, vicealmirante Marchini y otras ilustres personalidades de Italia y Francia.

En nombre del Rey le recibió en la estación el infante don Fernando.

Se hallaban en la estación entre otras ilustres personalidades, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado, el subsecretario de Instrucción pública y el capitán general.

El príncipe se hospeda en el regio alcázar, ocupando las habitaciones de Carlos III, y las del duque de Génova, la duquesa de Valentinois.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. FELISA HERRERO Y ALVAREZ DE REYES

Falleció en Valladolid el 19 de Noviembre de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que por encargo se celebren en la parroquia de San Martín, el miércoles, 19, de nueve a doce, así como el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Manuel Reyes e hijo,

Agradecerán mucho la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

Los Arzobispos de Valladolid, Toledo, Zaragoza y Obispo de Segovia, Jaca, León y Prior de las Ordenes Militares, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CASTILLA Y EL FERROCARRIL

Con motivo de la proyectada construcción del ferrocarril directo de Algeciras a la frontera francesa, se ha suscitado una divergencia entre algunas provincias de Castilla, sobre cual ha de ser la que ese ferrocarril ha de recorrer.

Esa divergencia circunstancial y muy legítima, demuestra palpablemente que los pueblos castellanos se preocupan de las cuestiones que les afectan.

Ello indica que ya no les son indiferentes las modernas corrientes de progreso, y que se aprestan a defender sus intereses, que indudablemente no son otros que el aumento de su riqueza y las facilidades para que sus productos tengan fácil salida o exportación.

Sensible es que dos o más provincias de Castilla, que en todo momento deben estar unidas fraternalmente, luchan ahora en abierta pugna con este motivo, lo cual no hubiera seguramente ocurrido si se hiciera la verdadera política regional, y se hubiera tenido previamente determinado cuales son los ferrocarriles que a cada provincia convienen, acompañando los intereses de ellas con los generales de la región.

Véase como, prácticamente, es indispensable conocer la región castellana, las vías de comunicación, canales de riego y demás obras públicas que necesita; para que en ningún momento pueda estar desprevénido cuando se susciten cuestiones de esta clase.

No; no debe ser solo Segovia la que estudie este asunto, deben ser todas las provincias de Castilla la Vieja, las que de común acuerdo le resuelvan, pues el hacer otra cosa será producir disensiones entre todas ellas, ya que tratando aisladamente este particular, es lógico que cada una le mire tan solo en su aspecto particular y egoísta.

Entendemos que alguien debe provocar una reunión de representantes de cada una de las provincias castellanas, para de una vez y con la necesaria elevación de miras, solucionar de común acuerdo esta importante cuestión.

R. U.

Castilla y León

Santander

Las minas submarinas

Sigue sin desaparecer el peligro de las minas submarinas.

En San Vicente de la Barquera han sido vistas dos, y como esto constituye un riesgo para la navegación, se ha recomendado a los marinos que disparen contra ellas a una distancia prudente.

cial, ofreciéndose premios a los que justifiquen debidamente haber destruido alguna mina.

Burgos

Una casa destruida por un incendio

En el cercano pueblo de Corches se declaró un incendio esta madrugada en una casa de la calle de San Pedro.

Advertidos a tiempo del siniestro los moradores, pudieron salvarse. La línea quedó destruida.

El fuerte viento que reinaba hizo temer que el siniestro se propagase a los edificios próximos; pero pudieron evitarlo las fuerzas del ejército de esta guarnición que salieron para realizar los trabajos necesarios.

Soria

Aviadores franceses

Han aterrizado en Alfaro, con un aparato Farman, pilotado por el capitán francés Javier Adustini, y tres mecánicos y el de caza que pilotaba el ayudante Miguel Sanz, los cuales habían salido de Pau (Francia) a las once de la mañana.

A las once de la misma noche, el señor alcalde de esta ciudad, recibió un telegrama de su compañero de Alfaro preguntándole las condiciones atmosféricas que reinaban por acá, para ver si era posible que aterrizaran en Soria.

Avila

Alumno que se suicida

Se ha suicidado en su domicilio, el alumno de primer año de la Academia de Intendencia don Ignacio Rafael Rayo Uria.

Parece que la causa de tan funesta determinación se relaciona con un exceso de amor propio.

Los padres, que vivían con el alumno, le prodigaban toda clase de cariños, poniendo tal empeño en que terminase su carrera que habían realizado los mayores sacrificios económicos.

Para atender a los cuantiosos gastos que ocasionó su preparación para el ingreso, pues se presentó cuatro años consecutivos, quedando aprobado, sin plaza, se vieron obligados a vender su hacienda.

La vida de privaciones que llevaban la sufrían con resignación, pensando que lograría su hijo salir oficial y ver realizadas todas sus ilusiones.

Parece ser que el alumno no conseguía el aprovechamiento que deseaba con su incansable trabajo, y que, desesperado, determinó suicidarse.

En la Academia ha causado penosa impresión el triste suceso, que ha producido la natural sorpresa entre los compañeros, que le ofrendarán una corona en el acto del entierro.

Salamanca

Huelga terminada

De Béjar comunican que ha quedado resuelta la huelga de obreros de la fábrica de paños de los señores Arias y Cembrano.

Paga extraordinaria

Los obreros de la Compañía de los ferrocarriles de Portugal han pedido que se les conceda una paga extraordinaria en el mes de diciembre.

Valladolid

Almacén de maderas destruido por un incendio

Los almacenes de madera de Santiago Martínez, que estaban instalados en la calle de Ruiz Zorrilla, han sido destruidos por un incendio.

León

Un incendiario

Por resentimientos de familia, quemó en el pueblo de Cubillos (Ponferrada) la vecina de aquel lugar María Alvarez, ochenta áreas de rastrojo y mil kilogramos de hierba, de la propiedad de su convecino Anastasio Fernández.

María Alvarez confesó que había realizado el hecho intencionadamente.

Fué detenida y conducida a la cárcel.

De toda España

Castilla la Nueva

Inundaciones en Alcalá de Henares

Se ha desbordado el río en Alcalá de Henares, inundando todos los campos próximos a la ciudad y poniendo en grave peligro a una familia que vivía en una casita, que había sido inundada por las aguas.

Una pareja de la Guardia civil de a caballo vadeó el río para acudir en socorro de la familia que habitaba la casa, familia compuesta del matrimonio y seis hijos.

Uno de los guardias consiguió llegar con relativa facilidad, pero no tuvo la misma suerte el otro, a quien arrastraba la corriente, y al verse en peligro abandonó el caballo, y a nado consiguió ponerse en salvo.

Un oficial del Ejército y algunos soldados acudieron también en auxilio de los que peligraban, consiguiendo llegar a la casa.

Aragón

Zaragoza

Dos penas capitales

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Celestino Molinero y Demetrio Santander, acusados del delito de robo con homicidio en la persona de Vicente Velilla Román.

Como encubridora estaba acusada Hermenegilda Sánchez.

Demetrio y Celestino han sido condenados a muerte y a una indemnización de 10.000 pesetas.

Guipúzcoa

San Sebastián

El príncipe Mónaco

El soberano de este pequeño Estado, que ha llegado ya a Madrid arribó a San Sebastián, el 15, a las diez de la mañana procedente de París, acompañado de los delegados de las misiones francesa e italiana.

En nombre del Rey, recibió al príncipe el general Carranza.

En el hotel María Cristina fué cumplimentado por las autoridades y una comisión de la Sociedad Oceanográfica.

Del extranjero

El enjuiciamiento del ex Kaiser

Dicen de Londres que en los círculos políticos se asegura que el Gobierno no ha abandonado el proyecto de hacer juzgar al ex Kaiser en Londres. Sin embargo, no se ha podido fijar aún la fecha para la vista del proceso.

Llueven candidatos a una Corona

El Berliner Tageblatt dice saber de Budapest que existen actualmente ocho candidatos para la Corona de Hungría: el ex Emperador Carlos Otto, su hijo de siete años, el Archiduque José, el Archiduque Albrecht, el Príncipe inglés von Teck, diciéndose, sin embargo, que éste ha renunciado ya, y, finalmente, el Príncipe heredero rumano y un duque rei-

Poincaré en Inglaterra

El Presidente de la República francesa y madame Poincaré hicieron su entrada en Saint Andrews Hall, donde fueron aclamados por los estudiantes de ambos sexos, que vestían trajes rojos.

La recepción se hizo en medio del mayor entusiasmo.

Todos los asistentes elevaron sus bastones y sombreros, prorrumpiendo en repetidos hurras.

En la ceremonia se entregó a M. Poincaré el título de rector honorario, por primera vez concedido a un extranjero.

El Presidente de la República francesa, después de colocarse el traje negro, bordado en oro, tomó la palabra y fué interrumpido por aplausos frenéticos.

Pronunció su discurso en inglés y fué perfectamente comprendido por el auditorio, que acogió con estruendosas ovaciones los nombres de Foch, Clemenceau y Joffre.

El Presidente de la República y madame Poincaré llegaron a París, procedentes de Inglaterra, a la una y media, siendo saludados por MM. Pichón y Pains, el embajador británico Lord Derby y gran número de personalidades.

La situación en Rusia

El Gobierno americano ha pedido a Trotsky que le comunique si ahora que ha sido descartado todo peligro inmediato para Petrogrado, tiene la intención de tomar las medidas necesarias para la reunión de la Asamblea nacional y para constituir después un Gobierno regular.

Los culpables de la guerra

Ha llegado a Berlín el mariscal Hindenburg, que fué recibido por Ludendorff, von Ludwitz, Helfferich y numerosos oficiales.

Al descender del vagón, Hindenburg abrazó a Ludendorff, a quien no había visto desde las negociaciones de Spa.

Declaró a los periodistas que tomaba él sólo las responsabilidades de todas las decisiones militares durante su mando, y que desaprobaba la campaña contra Ludendorff.

Repasando de memoria toda la campaña, dijo que no había tomado ninguna decisión que no estuviera dispuesto a adoptar hoy si volvieran a repetirse las circunstancias.

Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

Leed mañana

La Tierra de Segovia-5 cts

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

LA VIDA EN LA CIUDAD

Casas baratas

DE INTERÉS LOCAL

Hace algún tiempo se presentó al Ayuntamiento por un concejal del mismo, una proposición encaminada a solicitar de los poderes públicos la subvención que el Estado concede en virtud de las vigentes disposiciones legales, a las empresas o Corporaciones que se encarguen de construir casas baratas.

Aquella moción, que como otras muchas de gran importancia duerme el sueño de los justos en el seno de las Comisiones municipales, fué objeto de comentarios muy favorables, pues se refería a un asunto de indudable interés para los obreros en general, incluyendo en esta denominación, lo mismo los manuales que los intelectuales, es decir, cuantos tienen que atender a su sustento y al de los individuos de su familia con el producto de su actividad, puesta al servicio de un particular, empresa o entidad.

No es que queramos nosotros, no, que el Ayuntamiento tome a su cargo, por sí solo la construcción de esas casas baratas, pues comprendemos que son muchas las atenciones que sobre el erario municipal pesan, para que se eche una carga más sobre sus débiles espaldas, pero lo que si entendemos ha debido y debe hacer la Corporación popular en este asunto, es estudiarle, dirigirle, e iniciar su realización, solicitando al efecto la cooperación de otras personalidades y entidades, tales como el ilustrísimo señor Obispo los Casinos y Circulos de recreo y otras, que a buen seguro no habían de negarse a prestar su concurso a esta idea como le prestan con gran entusiasmo a las de carácter benéfico y humanitario.

El problema de la vivienda es de una importancia tan grande que casi nos atreveríamos a afirmar que corre parejas con el de la alimentación.

Afecta a la vida del hombre, toda vez que su salud depende en muchos casos de la mayor o menor higiene de la casa en que habita.

Afecta a la vida social del individuo, pues una casa clara, limpia, alegre y bien ventilada, predispone a que el cabeza de familia permanezca en ella gustosamente, después de terminada su labor cotidiana, en vez de hacerlo en otros sitios en que por lo menos y aparte de los peligros de otra índole, se aspira una atmósfera viciada y perjudicial.

Afecta, por último, a la vida económica de la familia, pues intensificando la construcción de casas baratas, podría llegar un momento en que la mayor parte de los obreros, poseyeran la en que habitaran, con lo cual desaparecería del presupuesto doméstico la pesada carga que supone el alquiler de la casa.

Desempolva nuestro Ayuntamiento la moción aludida, póngala en marcha, recabe el auxilio de las personas y entidades de reconocido amor a Segovia, e inicie la construcción de casas baratas, poniéndose en condiciones de solicitar del Tesoro público la subvención que corresponda.

El pueblo se lo agradecería puesto que el pueblo en general disfrutará los beneficios que de ello se deriven.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

AYUNTAMIENTO

Ayer recibió el alcalde señor González Salamanca, un oficio de la Dirección general de agricultura, en el que se le comunica haber sido aprobado el plan de aprovechamientos del monte «Pinares Llanos», de la propiedad de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia y Ayuntamiento de esta capital correspondiente al año forestal de 1919-20.

Hoy a las cinco de la tarde, se reunirá en el ayuntamiento la comisión municipal de Instrucción pública, para tratar asuntos relacionados con las escuelas subvencionadas de esta capital.

Con motivo de los vendavales de los pasados días se han producido en la caca de agua potables importantes averías, a causa de haber caído algunos árboles, en el cauce cuyas averías se están reparando por obreros de este municipio.

Por la alcaldía se han dictado severas órdenes a los recaudadores del arbitrio de inquilinato para que en estos días activen la recaudación de ese gravamen, ordenándoles hagan saber a los vecinos que no satisfagan ese impuesto a la presentación de los recibos, que pueden hacerlo en las oficinas municipales de doce y media a una y media de todos los días, hasta el 21, en que se hará entrega de los recibos al agente ejecutivo, para que este los haga efectivos por el procedimiento de apremio.

Hoy ha visitado una comisión de empleados de este ayuntamiento a los señores gobernador civil y alcalde de la capital, para hacerles saber que el próximo domingo 23 del actual y hora de las diez de la mañana, se celebrará en el local del «Cine Ideal», una reunión de funcionarios municipales de la provincia, a fin de constituir la asociación provincial y tratar otros varios asuntos que afectan a la clase.

:-Liquidación por cesación de:- :-Comercio:-

Se liquidan a precios de fábrica toda clase de ropas hechas y otros géneros. Especialidad en ropa blanca para señora y niños.

ISABEL LA CATÓLICA 2
LA MUÑECA IDEAL

“La Tierra de Segovia,”

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Próxima convocatoria para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro y contador mercantil, siendo el ingreso por tres mil pesetas

DETALLES DE PREPARACION
PLAZUELA DE SAN MARTIN (SIRENAS), NUMERO 1, PRINCIPAL
DE DOS A TRES Y MEDIA

Teatro Juan Bravo

Funciones del domingo

Los pícaros celos, La mala sombra, Alma de Dios, Lysistrata y El Juramento

Con el teatro concurridísimo en todas las secciones, se representó el interesante programa que se menciona.

En la sección de las seis y media, el público no cesaba de reír las preciosísimas escenas del sainete popular de Arniches *Alma de Dios*, como si se tratase de un estreno; en que los chistes y situaciones de la obra fueran desconocidos para los espectadores.

La señá *Ezequiela* (señora Albertos) y el señor *Matías* (señor Herrero) encarnaron los tipos de dos madrileños, *todo corazón*, con una naturalidad cómica, con un lujo de detalles y matices que completaban la verdad de los tipos en tal forma que parecían arrancados al natural, en cualquiera de las calles de los típicos barrios bajos de Madrid.

Su meritísima labor, fué premiada con muchos aplausos.

Igual sanción fué otorgada al tenor señor *García Romero* en el solo del coro de los húngaros.

Después se cantó la opereta, bufa, de *Ferdández Arias* y el maestro *Lynke*. *Lysistrata* sobresaliendo la señora *Pérez* en la protagonista de la obra, que cantó y vistió de manera irreprochable, y las señoras *Villabeirán*, señoritas *Badía* y *Pérez* y los señores *Ramallo*, *García Romero*, *Gosálvez*, *Redondo* y *Fornes*.

Lysistrata fué presentada en escena con mucho gusto, mereciendo plácemes la empresa por ello.

En el correo de esta noche llegará a esta ciudad la renombrada tiple cómica *María Revert*.

Con este motivo la función que había de celebrarse hoy, no tendrá lugar hasta el jueves próximo con el debut de esta artista.

Está en ensayo para ponerse en escena en la presente semana la hermosa zarzuela en tres actos

El molinero de Subiza

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de *Fernando Pérez J. Vega* de 3 meses; *Segunda García Fernández*, de 77 años, viuda y *Agueda Peña Maya*, de 53, soltera.

Nacimientos, ninguno.
Matrimonios, ninguno.

Vida militar

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ARTILLERIA

Licencia.—Se han concedido seis meses de licencia para el extranjero, al capitán don *Rafael Marquez y Castillejo*.

De reemplazo.—Pasa a dicha situación el coronel don *Juan Arzadam*, director que era de la Academia del cuerpo.

Profesorado.—Se anuncian a concurso dos plazas de capitán profesor, vacantes en la Academia de Artillería,

OFICINAS

Destino.—Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, el archivero tercero, don *Emilio Asensio Caveno*, que presta sus servicios en el archivo general militar.

Audiencia provincial

El juicio que debía de haberse visto ayer en la Audiencia, tuvo que suspenderse por no haber comparecido los testigos.

Señalamiento para hoy

Hoy se verá la causa seguida contra el vecino de Segovia, *León Ocaña Martínez*, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado señor *Rivas* y actuará de procurador el señor *Sánchez*.

BOLETIN OFICIAL

En el publicado el día 14 de este mes se contiene lo siguiente.

GOBIERNO CIVIL—Circular a los alcaldes y demás dependientes de la autoridad del gobernador, participando que el aviador francés *Juan Bouyer*, ha sido autorizado para realizar vuelos en su aeroplano marca *Candreu*, en varias provincias de España.

—Circular expresando asimismo que los aviadores civiles franceses *Franvol* y *Bourgeois*, pueden aterrizar en esta provincia, en su viaje aéreo de Lisboa a Francia.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL—Resultado de las elecciones de diputados provinciales verificadas el día 9 del mes actual en los partidos judiciales de *Sepúlveda* y *Riessa*.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION—Real orden de 31 de Octubre de 1919, disponiendo que el servicio de carpetas especiales para telegramas, se sujete a partir del 1.º de Enero próximo a las reglas que se mencionan.

—Real orden de 6 de Noviembre, aclarando el régimen de los cafés, en lo que se refiere a la jornada mercantil y disponiendo que los gremios de estos establecimientos marcarán de modo uniforme el comienzo y la terminación del trabajo de la dependencia.

—Real orden de 6 de Noviembre de 1919, dictando reglas para el servicio de paquetes postales.

—Real orden de 10 de Noviembre dictando disposiciones respecto al trabajo en horas extraordinarias.

MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS—Real decreto de 11 de Noviembre prorrogando por un año la vigencia de la ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916.

DIPUTACION PROVINCIAL—Distribución de fondos del mes de Noviembre actual.

ALCALDIA DE ESCALONA DEL PRADO—Anuncio de la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

ALCALDIAS DE ARCONES, MORALEJA DE COCA Y MADERUELO—Anuncios de los cargos de médicos titulares de dichos Ayuntamientos, dotados con el haber anual respectivo de 750 pesetas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EL CALOR DE UN HOGAR

Sin carácter alguno de fiesta y buscando solamente la compenetración espiritual entre los que a diario confían al papel impreso el esfuerzo de su inteligencia, nuestro querido amigo don Segundo Gila reunió el domingo por la tarde a los periodistas segovianos, en torno al hogar de su cocina castellana.

Los concurrentes fuimos obsequiados con una merienda al estilo de la tierra. Unas magras, queso en aceite, arroz con leche y pan de hogaza compartido tranquilamente en paz y en gracia de Dios y rociado con vino del Terminillo, confortaron los cuerpos, mientras una conversación sincera y fraternal templaba los espíritus.

Como efuvio bienhechor de arte y poesía cayeron sobre los periodistas las estrofas de «El Ama» de Gabriel y Galán, leídas a la luz del candil y al tiempo de la hoguera, a modo de oración y de tributo al ambiente castellano.

Acaso pudiera significar esa reunión, la gran necesidad de que al amparo del hogar segoviano se congregaran todos cuando trabajan en él e inspirados noblemente y compartiendo entre sí penas y satisfacciones, luchan, pero no se odian, porque debe haber en todos un fuego sagrado de amor a Segovia y unos sentimientos de arte y de bondad, al calor de los cuales deben fundirse las rencillas entre los hermanos que comen pan de la misma hogaza, beben del mismo jarro y tienen las mismas ansias de mejoramiento y perfección.

Fueron muy agradables las horas pasadas en casa del señor Gila; muy cordiales y sinceras las atenciones en ella recibidas.

De acceder a los ruegos de nuestro querido amigo, hubiéramos debido no decir nada de éste íntimo y familiar *conclave* periodístico, pero como los compañeros de *El Adelantado* se han saltado el ruego a la torera, nosotros les seguimos para no ser menos y que perdona el amigo.

“La Tierra de Segovia,”

Director: Feliciano de Burgos

ECOS Y VIDA DE SOCIEDAD

El santo de S. A. R. la infanta doña Isabel

Mañana celebra la fiesta de sus días, la serenísima señora doña María Isabel Francisca de Borbón, infanta de España.

LA TIERRA DE SEGOVIA, interpreta el sentir de los habitantes de este hidalgo pueblo, felicitando en dicho día a la infanta Isabel, como se la denomina familiarmente, haciendo fervientes votos porque la egregia dama que tiene a gran honor llamarse condesa de Segovia, disfrute de mucha salud y dilatada vida.

Sindicato católico de empleados

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar en el local de la Federación de Sindicatos Católicos «Casa de los Picos», la anunciada reunión para constituir el de empleados de todas clases de esta capital.

Fue aprobado el Reglamento de ese Sindicato, se eligió la junta por que ha de regirse y se acordó dirigir una circular a todas las dependencias de Segovia para que los empleados de ellas que lo deseen puedan inscribirse como asociados.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Felisa Herrero y Alvarez, de Reyes, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Reyes, que durante muchos años ejerció el cargo de abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda y en la actualidad desempeña el de Inspector regional del cuerpo de abogados del Estado con residencia en Valladolid.

La finada era generalmente apreciada por las excelentes condiciones que la adornaban, por lo que la noticia de su muerte fue recibida en Segovia con gran sentimiento.

Al recordar esta triste fecha, cumplenos reiterar al viudo don Manuel Reyes y a su hijo, de igual nombre, el testimonio de nuestro dolor por esa desgracia.

Enferma que mejora

Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una ligera mejoría, la respetable señora viuda de Dicenta, madre política de nuestro distinguido amigo y paisano el capitán de Artillería con destino en la Corte, don Angel Rebollo. Nos alegramos del alivio de la enferma.

El termómetro en Segovia

La temperatura de la noche del domingo, fue la más baja de todas las de esta temporada.

Descendió el termómetro a cinco grados bajo cero, y dada la progresiva subida que ha experimentado el barómetro puede pronosticarse en esta región un temporal de hielos, único medio de que luzca el sol, sin nubes que le oculten.

A Madrid

En uso de licencia y con objeto de felicitar a S. A. R. la infanta doña Isabel en el día de su santo, ayer salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia don Emilio Llasera, acompañado de su bella y elegante esposa.

Accidente del trabajo

Ayer por la mañana, sufrió una caída, en las obras que se están llevando a cabo en una casa de D. Angel Pulido, el obrero Juan Domínguez Díez, de 26 años, soltero.

Conducido a la Casa de socorro, le fue apreciada la luxación completa de la muñeca izquierda y varias erosiones en la mano derecha.

Una vez que le fue hecha la primera cura, pasó a su domicilio.

Ascensos en la Delegación de Hacienda

Han sido ascendidos a porteros quintos, los ordenanzas de la Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia, don Baltasar Velasco, don Juan Gacimartin, don Juan José Peñalver y don Hermenegildo Sanz.

Mejorado

Se halla completamente restablecido de la ligera dolencia que sufrió, el concejal de este Ayuntamiento, don Antonio San Martín.

Lo celebramos.

Supernumerario

Ha sido declarado en situación de excedente, el coronel director de la Academia de Artillería don Juan Arzadun.

Testimonio de gratitud

Nuestro buen amigo, el recaudador auxiliar de la zona de Hontanares, don Cipriano Allas, nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantas personas acudieron a prestar auxilio en la repentina indisposición que sufrió su esposa, así como los que se han interesado por la salud de la enferma.

Matrimonio

El próximo sábado 22 del actual, se unirán con los lazos matrimoniales, la distinguida señorita Filomena River, hija del dueño de la fábrica de borras de esta ciudad, del mismo apellido, y nuestro paisano y amigo el comerciante don Demetrio Serrano.

La boda se celebrará en la iglesia de San Lorenzo, de esta capital.

Viajeros

El domingo salió para Madrid, donde permanecerá breves días, nuestro querido director don Feliciano de Burgos.

Ha llegado de Madrid, el comandante profesor de la Academia de Artillería y querido amigo nuestro don Jesualdo Martínez Vivas.

Ayer pasó el día en Segovia, don Juan Puigdollers, uno de los propietarios de la magnífica quinta de esta población, titulada «La Casa de la Moneda».

De Hacienda Municipal

Nuevo despojo

Cuando todo el mundo está conforme en que es preciso robustecer las Haciendas locales, dotándolas de recursos bastantes con que desenvolverse normalmente y hacer frente a los múltiples servicios que las necesidades de la vida moderna imponen a los Ayuntamientos, el Gobierno, lejos de ello, es decir, en lugar de procurar el robustecimiento económico de las corporaciones municipales, trata de despojar a las de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas de uno de los recursos con que hoy cuentan, o sea del impuesto de cédulas personales.

En el proyecto de presupuestos generales leídos en el Congreso por el ministro de Hacienda, se propone hacer revertir ese gravamen al Estado, con una nueva clasificación que en general viene a aumentar aquél, sustituyéndole en los Ayuntamientos por aumentos en otros impuestos como el de Casinos y Circuitos de recreo, inquilinato, etc., lo cual significa que una renta muy sana para los municipios será sustituida por otras problemáticas y de dudoso éxito.

Siempre que se ha privado a los Ayuntamientos de unos recursos para compensarlos con otros ha resultado perjudicada la Hacienda municipal.

Tal ocurrió cuando se llevaron a efecto las desgravaciones de los impuestos de consumos sobre los trigos, harinas y vinos, que aun cuando nominalmente se trató de sustituirlos, en la práctica resultó que se perjudicó con ellas a los Ayuntamientos enormemente.

Posible es que la situación desesperada porque actualmente atraviesa la Hacienda de los municipios, parta de esas referidas desgravaciones, por la merma que para ellos ha supuesto cada una de las que se han legislado.

Está visto que el erario de los municipios es la *puerca centiente* de nuestros Gobiernos, con la agravante de que no pasa día sin que estos hablen de la necesidad de robustecer aquél.

¡Buen camino!

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

La dedicación de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y santos Román y Esiquio, mártires, y Máximo obispo.

Mes consagrado a las almas del purgatorio

Practicase el ejercicio del mes de ánimas en los Padres Franciscanos y en las Dominicas, al anoecer.

EN LOS PADRES CARMELITAS.—A las tres y media de la tarde el ejercicio del día tercero del novenario en honor de San Juan de la Cruz con rosario letanía cantada, y gozos.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—A las nueve de la mañana la misa y ejercicio de los martes en honor y en el altar de San Antonio de Pádua.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Comedor de caridad

Día 17 de Noviembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 90; niños, 126; total, 216.

En la cena: adultos, 92; niños, 116; total, 208.

Total del día, 424.

Se vendieron 20 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR 14
SEGOVIA

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,25 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.
Avena, 10,00 ídem.
Yeros, 19,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,25 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Avena, 9,50 ídem.
Yeros, 18,25 ídem.

MOZONCILLO

Trigo, a 22 pesetas.
Cebada, a 13,50 ídem.
Centeno, a 15 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE VINOS

Según datos recojidos por el Comité informativo de Producciones Agrícolas, la última recolección de uvas es bastante inferior a la del año anterior.

La exportación continúa normalmente. Los precios se mantienen firmes, y en algunas plazas se consignan nuevas alzas.

En la provincia de Madrid, los vinos tintos valen 7,50 pesetas, y los blancos, 8,50 pesetas arroba.

En la provincia de Cuenca, de 6,50 a 7 pesetas arroba.

En Rioja, de 7 a 8 pesetas los 16 litros.

En la Mancha, valen los tintos nuevos a 7 pesetas arroba de 16 litros; los blancos a 6,50. Los vinos viejos se cotizan con una peseta de aumento sobre los anteriores precios.

En Aragón, el precio corriente es de 60 pesetas alque de 120 litros.

MERCADO DE ACEITES

El precio de los aceites es cada vez más firme, a pesar de las buenas noticias que se reciben de los centros productores.

El mercado de Sevilla, existe un alza de consideración, ofreciendo los aceites corrientes limpios, de 21,25 a 21,50 pesetas los 11 y medio kilos, y los más endebles de 21 a 21,25.

En las demás comarcas andaluzas se cotiza de 35 a 26 pesetas los 12,600 kilos.

En la plaza de Valencia se mantienen los precios, de 25 pesetas arroba para los aceites finos, y de 22 a 23 pesetas para los corrientes.

En Aragón, se paga de 32 a 33 pesetas el cántaro de 15 kilos.

MERCADO DE CARNES

El precio del ganado tiene poca oscilación en Madrid, aunque parece iniciarse en él la baja.

El vacuno se paga; cebones, a 3,56 y 3,63 pesetas kilo canal; vacas, a 3,48 y 3,59; toros, a 3,56 y ganado mediano, a 3,39.

El precio del ganado lanar para matadero, es el de 3,30 pesetas kilo canal para ovejas y de 3,45 para carneros.

Las terneras castellas se ceden, a 50, 55 y 57,50 pesetas arroba; a 47, 50 y 55 las montañesas y asturianas y a 37,50, 40 y 42,50 las gallegas.

Los primeros contratos de ganado de cerda, se han efectuado a 3,55 pesetas kilo canal, libre para el vendedor, pero después ha bajado a 3,52.

MERCADO DE LANAS, CUEROS Y PIELES

El negocio en calma, pero los precios no decaen.

Las lanas se cotizan: en Barcelona, las finas merinas, extra de 18 a 19 pesetas kilo; las merinas corrientes de 16 a 17; las entrefinas, finas, de 14 a 15; las ídem corrientes, de 13 a 14 pesetas.

En cuanto a las pieles y cueros, poco se han modificado los precios, aunque se cree que los cueros de vacuno mayor bajarán de 3 a 4 céntimos por kilo canal.

Por el contrario, las pieles lanares tienden al alza.

VENTA

Se vende la casa número 8 de la plaza de Alfonso XII de esta ciudad. Se facilitarán noticias de las condiciones de la venta en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

DE

Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITABLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERIA a medida, especialidad de la casa.

Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

LA BOLSA LA CONCEPCION

Cotización del día 15 de Noviembre

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	76,00
D.....	76,00
A.....	78,00
G y H.....	77,80
Fin del corriente.....	75,60
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	86,60
D.....	86,75
A.....	86,75

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
B.....	00,00
A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	98,10
A.....	98,10

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

C.....	97,65
A.....	97,65

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,75
5 0/0.....	108,00

Valores mercantiles e industriales.

Aciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	526,00
Tabacos.....	306,00
Banco Hipotecario.....	298,00
Idem Hispano Americano.....	418,00
Idem Español de Crédito.....	175,00
Azucareras preferentes.....	106,50
Idem ordinarias.....	46,00
Explosivos.....	389,00
Felgueras.....	183,50
M. Z. A.....	256,50
Norte de España.....	246,50

Cambio Internacional

Franco.....	55,20
Libras.....	21,02
Dólares.....	5'10
Marcos.....	45'17
Serie F.....	14,40



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOTABLES

LIBRERÍA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, Teléfono, 188. SAN MARCOS, Teléfono, 125.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, Teléfono, 188. SAN MARCOS, Teléfono, 125.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | Transform-oil. ap. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA MADRID

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑOS MATRICULADO

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

COLOCACION

La obtendrán cuatro muchachas de diez y ocho a treinta años de edad, para barnizar muebles, y dos muchachas aprendices para ebanistería.

De dos a cuatro de la tarde, don Eusebio Ramos, Caballares, número, 20, principal.

Traslado

El procurador de los Tribunales, don Alejandro González Salamanca, ha trasladado su domicilio y despacho a la plaza del Conde Alpuente, 3.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del impaciente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Poreros, Rengua y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.
LLEGADAS
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

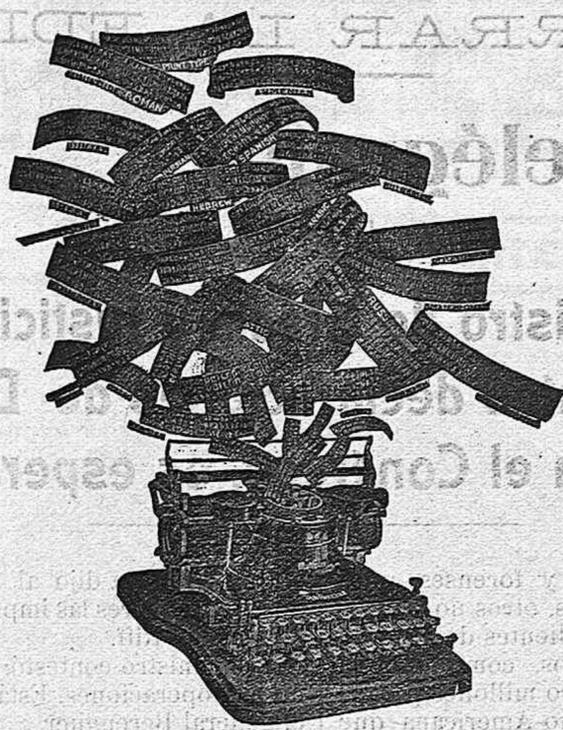
AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS A PLAZOS



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA
y verá aumentar sus negocios

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,03.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA
Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

LEED
La Tierra de Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telegrafo)

Madrid (2 mañana)

Consejo de ministros. El ministro de Gracia y Justicia niega sus discrepancias con Burgos Mazo. Interesantes declaraciones de Dato. Regreso de Lerroux. La sesión de hoy en el Congreso, es esperada con interés.

Consejo de ministros

A la entrada

El Consejo de ministros estaba convocado para las seis de la tarde, pero empezó un poco antes.

El señor Burgos Mazo fué el primero en llegar a la Presidencia.

A las preguntas de los periodistas por no llevar cartera, contestó:

No llevo cartera pero no la necesito apesar de acudir a Consejo como ministro dicente más que oyente.

Dió cuenta de un telegrama recibido del gobernador de Barcelona en que manifiesta que en el puerto trabajan todos los obreros, pero no ocurre igual en otros oficios, pues existen muchas fábricas donde se trabaja y otras que permanecen cerradas.

En la España Industrial un obrero no sindicado, fué agredido por un grupo de otros sindicatos, produciéndose un tumulto que fué sofocado por la policía.

En el distrito de la Audiencia se han abierto al público, como de ordinario muchos cafés y cervecerías.

El señor Burgos ignoraba si el debate militar continuaría el martes en el Congreso pues desconocía si el señor Lerroux pensaría intervenir en él.

Mañana leeré en el Congreso otros proyectos y el miércoles iré al Senado, para contestar a algunas preguntas que me han dirigido varios señores senadores.

El ministro de la Guerra ignoraba también si continuaría el debate sobre el fallo de los tribunales de honor, aunque creía firmemente que hubiera sido mejor iniciarlo después de resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El de Marina, elogio mucho la labor cultural del Príncipe de Mónaco, pues gracias a su especialización en la oceanografía se había demostrado la dirección seguida por las minas a la deriva.

El ministro de Estado dijo había llegado a Cabo Jubý el destacamento de tropas enviado.

Bugallal llevaba expedientes de trámite.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitando el ministro de la Gobernación la referencia de lo tratado.

La mayor parte del Consejo, dijo al señor Burgos, lo hemos dedicado a discutir con el conde de Bugallal los proyectos que suponen aumento en las atenciones de pago, como el pago por cuenta del Estado de los

médicos titulares y forenses, unos han sido aceptados, otros no y otros han quedado pendientes de estudio para otros Consejos, como el de la concesión de cuatro millones para la exposición Hispano-Americana que ha de celebrarse en Sevilla.

Ha sido aprobado el expediente de arriendo de dehesas para la remonta y otros expedientes de Hacienda y Abastecimientos de puro trámite.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, según los informes recibidos de los gobernadores de las provincias.

Después los ministros trataron de las próximas sesiones de Cortes, y se repartieron los turnos para asistir a las dos Cámaras, cambiando impresiones sobre las actitudes atribuidas a las distintas minorías.

Un periodista dijo al señor Burgos: Son mejores las impresiones recibidas del Riff.

Y el ministro contestó: Pues ahora no hay operaciones. Está en Madrid el general Berenguer.

—Me refiero, replicó el periodista, al hotel Ritz, donde el señor Ossorio acaba de decir en su conferencia que apoyará al Gobierno para la aprobación de los presupuestos,

—Eso es natural, pues así lo aconseja la democracia cristiana.

El ministro repitió lo dicho por el periodista a los señores Bugallal y Calderón que salían en aquel momento, contestando el primero: Estamos conformes, y el segundo: Eso es portarse como un verdadero conservador.

El ministro de la Gobernación dijo que tenía mejores noticias de Barcelona, y que allí se creía sería apro-

Espectación

Es grande por lo que pueda ocurrir en la sesión del Congreso de mañana.

El presidente de la Cámara no se explicaba tal espectación pues ignoraba si el señor Lerroux intervendría en el debate militar iniciado por el diputado socialista, señor Prieto.

Todavía no estaba señalado esta tarde el programa de la sesión de mañana en el Congreso.

Don Indalecio Prieto ha manifestado esta tarde en el Congreso que si mañana no continuaba el debate militar por él iniciado en la primera sesión, lo reanudaría el próximo miércoles, por medio de una proposición incidental.

La comisión de Hacienda

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la comisión de Hacienda para empezar el estudio de la reforma tributaria presentada a la Cámara por el ministro de Hacienda.

Conferencia de Ossorio y Gallardo

En el hotel Ritz, ante numerosa concurrencia ha dado esta tarde una conferencia el exministro señor Ossorio.

Se ocupó extensamente de las cuestiones sociales, combatió la política seguida por el Gobierno actual en Barcelona y otras provincias ante los conflictos sociales y terminó asegurando que apoyarían sin embargo al Gobierno los mauristas para la aprobación de los presupuestos generales del Estado, por considerar que esto es obra nacional, a la que no puede negarse ningún hombre que se precie de ser español.

La puntual asistencia

El jefe del Gobierno ha dirigido una carta a los jefes de las minorías reformista y liberales, rogándoles tanto a ellos como a sus amigos la puntual asistencia a la sesión del Congreso de mañana.

El señor Sánchez de Toca asistirá a primera hora al Senado y después al Congreso.

De provincias

La situación en Barcelona

BARCELONA 17.—El día ha transcurrido con completa tranquilidad, se ha trabajado en casi todas las fábricas.

En algunos talleres fueron detenidas varias modistas por intentar el paro.

Ha sido nombrado un juez especial para intervenir en la causa seguida por asesinato de Bravo Porfillo.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 17

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al espejo
Merluza frita
Vaca a la moda
Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 17

Comida (de nueve en adelante)

Puré marinera
Almejas vizcaina
Escaloppes de vaca
Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

bado enseguida el proyecto del contrato de trabajo, y el de los comités paritarios.

De cacería

Esta noche, en el tren correo, ha salido para Valencia, a fin de asistir a una cacería de patos en la Albufera, el expresidente del Consejo de ministro señor conde de Romanones.

Estará de Regreso en Madrid el jueves o viernes próximo.

Amat y los periodistas

Interrogado el ministro de Gracia y Justicia por los periodistas sobre sus discrepancias con el señor Burgos Mazo en algunos asuntos, contestó: Nada señores, no existe discrepancia ni puede haberla en una ley como la del contrato del trabajo que es puramente social y que por tanto no modifica los códigos.

Como los periodistas insistieran, el señor Amat, replicó: Nada por mí no hay crisis, yo no la provoqué. Esta

no vendrá como no ocurriera algún suceso político imprevisto.

El ministro había recibido en su despacho las visitas del nuevo arzobispo de Valencia y obispo de León.

Declaraciones de Dato

El jefe del partido liberal conservador ha dicho esta tarde a los periodistas: Que siendo este Gobierno reflejo fiel de los conservadores, pues ha salido del seno del partido, él como uno de tantos conservadores le prestará su apoyo, y el partido también, pues necesariamente ha de verse representado en el Gobierno, y sin perjuicio que yo como jefe consciente de mis obligaciones y en el momento que considere oportuno lleve la voz del partido.

Regreso de Lerroux

Esta mañana ha llegado a Madrid el jefe de la minoría republicana señor Lerroux.